

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT- GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie: Versión: 01 Página 1 de 6

Seguimiento	Redición de cuentas
Fecha de seguimiento	Diciembre 2024
Objetivo	Evaluar el Sistema de Control Interno en lo referente a la estrategia de rendición de cuentas de la entidad.
Alcance	Comprender el seguimiento basado en riesgos, de las actividades inmersas en el ciclo PHVA (PLANEAR, HACER, VERIFICAR, ACTUAR), en la rendición de cuentas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga para la vigencia 2024
Documentación analizada	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley 152 de 1994</li> <li>• Ley 489 de 1998</li> <li>• Ley 1474 de 2011</li> <li>• Ley 1712 de 2014</li> <li>• Ley 1757 de 2015</li> <li>• Decreto 1499 de 2017</li> <li>• Manual Único de Rendición de cuentas de función pública-versión 2.</li> </ul>
Auditor	Omaira Jerez Tami- Asesor Control Interno y Gestión Andrés Orlando Rueda Peña-CPS-CIG Jhon German López Martínez CPS CIG

### Documentación Analizada

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga (DTB) en aras de cumplir con los principios de la democracia participativa, en cumplimiento de los lineamientos establecidos en el CONPES 3654 de 2010, Ley 1474 de 2011 Artículo 78, Decreto 1499 de 2017 y su Manual Técnico del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, en donde en sus diferentes dimensiones tiene en cuenta el proceso de rendición de cuentas y en cumplimiento de la Estrategia del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y la versión 2 de 2019 del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública, que determina las orientaciones para implementar las etapas de aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación.

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, el pasado 17 de Diciembre de 2024 rindió cuentas sobre la gestión adelantada en los periodos de enero a noviembre de la misma vigencia, la misma se realizó a través de audiencia pública transmitida por los diferentes canales de comunicación página web y Facebook Live, liderada por el Dr. JAHIR ANDRES MANRIQUE BAUTISTA.

En el ejercicio de esta actividad la Dirección de Tránsito de Bucaramanga conto con:

1. Rendición de cuentas de manera transparente

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT- GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie: Versión: 01 Página 2 de 6

2. Espacios de diálogos sobre las diferentes temáticas de responsabilidad y apropiación directa de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga. Las anteriores actuaciones se realizaron a través de las diferentes intervenciones del Dr. Jahir Andrés Manrique Bautista -Director de Tránsito de Bucaramanga, apertura y cierre a cargo de la Asesora de control interno y Gestión y manejo protocolo a cargo de la jefe de prensa de la entidad

Se dio lugar a la participación de la ciudadanía a través de preguntas y respuestas por medio de los canales virtuales dispuestos para la audiencia y se cumplieron con las siguientes etapas:

### 1. APRESTAMIENTO

Esta etapa de la estrategia es la fase inicial que consistió en la organización gradual de actividades en pro de una cultura de rendición de cuentas al interior de la entidad y el relacionamiento con los grupos de valor. En esta etapa se desarrollaron algunas de las actividades como lo son: la identificación de grupos de valor.

La DTB dentro de su documento Manual De Estrategia de Rendición De Cuentas identificó sus diferentes grupos de valor y consolidó la capacitación y conformación del equipo de rendición de cuentas.

### 2. DISEÑO

Esta actividad tuvo como objetivo evaluar los procesos de rendición de cuentas que realizó la entidad durante al año anterior para identificar fortalezas, debilidades, aspectos a mejorar en los nuevos procesos; la elaboración del autodiagnóstico permitió saber el estado en el que se encuentra la entidad y los objetivos a trazar.

En este sentido la entidad formuló el documento estrategia de rendición publica de cuentas vigencia 2024-2027, donde incluyó el autodiagnóstico de la entidad basado en las experiencias de la vigencia 2023, en este documento se identificaron los actores internos y las actividades a realizar por cada uno de ellos; para lograr el objetivo de transparencia institucional de la entidad. De igual forma durante la vigencia 2024 se realizó actualización al manual de estrategia de rendición de cuenta donde se Incluyó una acción de mejora y se modificó la lista de chequeo.

### 3. PREPARACION

Con anterioridad al alistamiento para la rendición de cuentas, la entidad llevó a cabo taller de sensibilización con los participantes de cada dependencia, para informar sobre la ruta a tener para la rendición de cuentas: alistamiento, diseño, preparación, ejecución y evaluación de rendición de cuentas; donde se delegó a personas específicas, al interior de las dependencias, para que se articularan a los ejercicios de rendición de cuentas. En este sentido la entidad realizó conversatorio de capacitación el día 06 de diciembre de la presente vigencia, con su respectivo informe. De igual forma se realizaron las respectivas

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT- GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie: Versión: 01 Página 3 de 6

conformaciones de los enlaces de cada dependencia de la entidad y se formuló el correspondiente cronograma de trabajo para la rendición.

Por otra parte, se elaboró y publicó el respectivo informe de rendición de cuentas en la página web para la socialización previa con la comunidad.

#### 4. EJECUCIÓN

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga, realizó la capacitación de la audiencia pública de rendición de cuentas, la cual se desarrolló bajo la supervisión de la oficina de planeación el pasado 06 de diciembre de 2024.

Previo al desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas, la DTB realizó las siguientes acciones que dieron lugar a la ejecución de la audiencia pública:

El día 13 de diciembre de 2024, la DTB realizó los avances publicitarios, dando lugar a la elaboración de la pieza y convocatoria a la audiencia pública de rendición de cuentas, fijando como lugar y fecha de rendición el día 17 de diciembre de 2024 a las 10:00am en la sala de juntas de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, y determinando como medio virtual de comunicación la plataforma Facebook live.

-El día 16 de diciembre de 2024 se procedió a realizar la convocatoria de la rendición de cuentas la publicación en la página web y las redes sociales de la DTB.

El día 17 de diciembre de 2024, a la hora indicada se dio apertura a la audiencia pública de rendición de cuentas, la cual fue abordó las líneas estratégicas y el informe financiero de la siguiente manera:

**Línea Estratégica:** Territorio Seguro Que Protege

**Sector:** Transporte

**Programa:** SEGURIDAD DE TRANSPORTE (2409)

**Meta:** Implementar 1 estrategia formativa e informativa para la promoción del transporte seguro, sostenible y eficiente.

**Línea Estratégica:** Territorio Seguro que Progresa

**Sector:** Transporte

**Programa:** Seguridad De Transporte (2409)

**Meta:** Mejorar los 72000 metros lineales de infraestructura semafórica.

**Meta:** Intervenir 58,57 Km de Vías con dispositivos de control y señalización para garantizar la seguridad ciudadana.

**Meta:** Asistir técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en los procesos relacionados con la revisión técnico-mecánica de vehículos de transporte público y privado.

**Línea Estratégica:** Territorio Seguro que Progresa

**Sector:** Transporte

	<p>PROCESO GESTION AUDITORIA</p>	<p>Código: FT- GAUD-017</p>
	<p>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</p>	<p>Serie:</p> <p>Versión: 01</p> <p>Página 4 de 6</p>

**Programa:** Seguridad De Transporte (2409)

**Línea Estratégica:** Territorio Seguro que Progresa

**Sector:** Gobierno Territorial

**Programa:** Fortalecimiento a la Gestión y Dirección de la Administración Pública Territorial (4599).

**Meta:** Asistir Técnicamente a la Dirección de Tránsito de Bucaramanga.

**Línea Estratégica:** Territorio Seguro que Progresa

**Sector:** Gobierno Territorial

**Programa:** Fortalecimiento a la Gestión y Dirección de la Administración Pública Territorial (4599).

### Informe Financiero

## EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

La oficina de Control Interno y Gestión verifico que se realizaran las diferentes etapas dentro de la estrategia de rendición de cuentas de la entidad durante la vigencia actual para el cumplimiento del cronograma del proceso, de la misma manera se verificó el cumplimiento de la audiencia pública de rendición y se realizó el respectivo acompañamiento a la misma, con la participación en la apertura y cierre.

Para finalizar la oficina de control interno y gestión realizo encuesta de percepción de la ciudadanía sobre la audiencia de rendición de cuentas, en la cual se obtuvieron los siguientes resultados:

En cuanto a la preguntas

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Jornada de dialogo? El 54% se enteró por invitación directa, por medio de la página web el 42% y el 04% por otro medio.
2. ¿la explicación sobre el procedimiento de las intervenciones en la jornada de dialogo fue: el 98% respondió: clara y el 2% confusa.
3. ¿La oportunidad para que los asistentes inscritos opinen durante la jornada de dialogo fue? El 98% respondió: Adecuada.
4. ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión Institucional fue? El 98% respondió: Adecuado y un 02% corto.
5. ¿La información presentada en la jornada de diálogo responde a sus intereses? El 96% respondió: afirmativa , otro 02% y no un 2%.

	PROCESO GESTION AUDITORIA	Código: FT- GAUD-017
	INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Serie: Versión: 01 Página 5 de 6

6. ¿Considera que en la Jornada de dialogo se dieron a conocer los resultados de la gestión de la entidad? El 98% respondió afirmativamente, no 2%.
7. ¿Cómo evalúa los resultados presentados por la DTB en la Rendición de Cuentas? El 98% respondió bueno y un 2% malo.
8. ¿Consulto información sobre la gestión de la entidad antes de la Jornada de dialogo? El 68% respondió afirmativamente, el 32% no consulto información.
9. ¿Según su experiencia, primordialmente la jornada de dialogo permite a los ciudadanos y/o usuarios de los servicios de la entidad? El 62 % respondió: Informarse de la gestión anual, el 18%: Evaluar la gestión y el 18% proponer mejoras a los servicios y un 2% presentar quejas.
10. ¿Volvería a participar en otra jornada de dialogo de esta actividad? El 98 % respondió afirmativamente.
11. Por favor proponga un tema de su interés sobre la gestión de la entidad que fuera tratado para las próximas jornadas de dialogo. Las respuestas fueron: Control vial, transporte masivo, estrategias para mejorar la movilidad, cámaras en la ciudad, educación vial para los colegios, sensibilizar a los conductores y peatones sobre el buen uso de las señales de tránsito, estadísticas viales, señalización vial, comparendos, cámaras salvavidas, chatarrización de vehículos, operativos nocturnos, entre otros.

## CONCLUSIONES

De las evidencias que soportan el presente informe de seguimiento a la estrategia mencionada, se concluye que el proceso de rendición de cuentas se desarrolló según las etapas del Manual Único de Rendición de Cuentas MURC del Departamento Administrativo de la Función Pública, dando alcance a cada uno de los interrogantes formulados por la ciudadanía.

La audiencia Pública fue convocada a través de medios, como página web de la entidad, correo electrónico y redes sociales.

La gestión y los resultados de la entidad fueron presentados de manera puntual, clara y objetiva destacando los principales logros y metas de la vigencia 2024.

	<b>PROCESO GESTION AUDITORIA</b>	Código: FT- GAUD-017
		Serie:
	<b>INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO</b>	Versión: 01
		Página 6 de 6

## RECOMENDACIONES

Aumentar los espacios de divulgación (radio, prensa) para la convocatoria a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas que permitan obtener una mayor participación de la ciudadanía.

Incrementar invitaciones a todos los grupos de valor.

Realizar reunión previa con los grupos de valor identificados para establecer los temas de interés a tratar en el marco de la rendición de cuentas.

Fortalecer los espacios de dialogo, que permita a los ciudadanos una mayor interacción y vinculación con el ejercicio de redición de cuentas, tanto en los logros de la entidad y el impacto en la gestión, así como en sus observaciones, preocupaciones, peticiones, quejas, denuncias o sugerencias, con el fin de mejorar la gestión.



**OMAIRA JEREZ TAMI**  
Asesora Control Interno Gestión

Proyecto: Andrés Orlando Rueda Peña-CPS-CIG  
Jhon German López Martínez CPS CIG

